

## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

## FIJACIÓN EN LISTA

NEGOCIO FIJADO EN LISTA POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 44 DE LA LEY 134 DE 1994 Y 21 DE LA LEY ESTATUTARIA 1757 DE 2015, DURANTE LOS CUALES EL PROCURADOR JUDICIAL EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y CUALQUIER OTRA AUTORIDAD O PERSONA PODRÁ INTERVENIR PARA DEFENDER O IMPUGNAR LA CONSTITUCIONALIDAD O LEGALIDAD DEL ACTO Y SOLICITAR LA PRÁCTICAR.

## SE FIJA HOY 14 DE ENERO DE 2022 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00) A.M.

PROCESO	:	2022-00007-00	
ACCIÓN	:	EXEQUIBILIDAD	
ACTOR	:	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	
DEMANDADO	:	MUNICIPIO DE SANTA ROSA-CAUCA	
MAGISTRADO	:	NAUN MIRAWAL MUÑOZ MUÑOZ	

El Suscrito Secretario del H. Tribunal Contencioso Administrativo del Cauca, hace constar: Que el presente aviso fue fijado en la cartelera de la Secretaría, a las 8:00 a.m., de hoy Catorce (14) de Enero de 2022 por el término de diez (10) días.

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO Secretario